

INVITACION PUBLICA PARA PRESENTACION DE HOJA DE VIDA Y PRUEBAS DE EVALUACION DE COMPETENCIAS QUE CONLLEVE A LA DESIGNACION DEL CARGO DE JEFE DE CONTROL O QUIEN HAGA SUS VECES, EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – ADMINISTRACION CENTRAL, SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y HOSPITALES DEPARTAMENTALES DONDE EXISTA DICHO EMPLEO Y SEA DE COMPETENCIA DEL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL, PARA EL PERIODO 2022 - 2025.

AVISO

**EL SUCRITO SUBDIRECTOR
DE GESTION HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

HACE CONSTAR:

Que se hace necesario efectuar la designación en periodo fijo del cargo de Jefe y/o Asesor de Control Interno, del Departamento del Valle del Cauca – Administración Central, sus entidades descentralizadas y hospitales departamentales donde existe dicho empleo y tiene competencia el ejecutivo departamental para realizar su designación y nombramiento, cuyo periodo terminará el 31 de diciembre de 2021, tal y como así lo dispone el artículo 15 del Decreto 648 de 2017, concordante con la Circular 01 de 2017 emanada del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Territorial, y Decreto 989 de 2020, se procede, a fijar la presente INVITACION a través de AVISO, en la página web de la Gobernación del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional y en las páginas web o carteleras de las entidades descentralizadas y hospitales departamentales objeto de esta invitación.

Los interesados deberán radicar las hojas de vida con sus correspondientes soportes a los correos electrónicos fhrojas@valledelcauca.gov.co, lavasquez@valledelcauca.gov.co, durante el término aquí establecido.

Se adjuntan los requisitos de formación y experiencia, y el cronograma de actividades para presentación de hoja de vida y pruebas de evaluación de competencias que conlleve a realizar designación del cargo de Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, de las entidades descentralizadas y hospitales departamentales para las cuales se adelanta el presente proceso.

o

REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA

ENTIDAD	REQUISITOS		ALTERNATIVA	
	FORMACION	EXPERIENCIA	FORMACION	EXPERIENCIA
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Título profesional	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno.	N/A	N/A
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO – U.E.S -	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de Especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
HOSPITAL DEPARTAMENTAL TOMAS URIBE URIBE DE TULUÁ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de especialización	Cuarenta y cuatro (44) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno	Título profesional	Cincuenta y seis (56) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
BENEFICENCIA DEL VALLE	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
HOSPITAL ISAÍAS DUARTE CANCINO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA - INFIVALLE	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
ACUAVALLE S.A E.S.P.	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
IMPRESA DEPARTAMENTAL	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE ESE	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
INCOLBALLET	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
TELEPACÍFICO	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL "JORGE GARCÉS BORRERO"	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno

HOSPITAL DEPARTAMENTAL CENTENARIO DE SEVILLA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Título profesional	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno	N/A	N/A
INDERVALLE	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS – ERT	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de Especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de Especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENJIFO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de maestría	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control	Título profesional. Título de posgrado en la modalidad de Especialización	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Título profesional	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno	N/A	N/A
INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE – INTEP	Título profesional	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno	N/A	N/A

Los requisitos son determinados en el artículo 2.2.21.8.5. del Decreto Nacional No 989 del 09 de julio de 2020, "Por el cual adiciona el capítulo 8 al título 21 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con las competencias y requisitos específicos para el empleo de jefe de oficina, asesor, coordinador o auditor de control interno o quien haga sus veces en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial".

CRONOGRAMA	
FECHA	ACTIVIDAD
23, 24 de noviembre de 2021	Publicación Aviso con la invitación publica para presentación de hoja de vida.
25 y 26 de noviembre de 2021	Recepción hojas de vida con soportes de estudio y experiencia con funciones a los correos electrónicos fhrojas@valledelcauca.gov.co , lavasquez@valledelcauca.gov.co
29, 30 de noviembre, 01 de diciembre de 2021	Revisión hojas de vida y verificación de requisitos
02 de diciembre de 2021	Publicación de listado de admitidos.
03 de diciembre de 2021	Reclamaciones.
07 de diciembre de 2021	Publicación listado definitivo admitidos.
09 de diciembre de 2021	Aplicación Prueba de conocimiento en el Edificio Palacio de San Francisco de la Gobernación del Valle del Cauca.
13 de diciembre de 2021	Publicación resultados.
14 de diciembre de 2021	Reclamaciones.
16 de diciembre de 2021	Respuesta reclamaciones y publicación de admitidos a entrevista.
17 al 22 de diciembre de 2021	Entrevistas
24 de diciembre de 2021	Publicación admitidos final

Los aspirantes deberán aportar la siguiente documentación para llevar a cabo la verificación de requisitos mínimos:

- Hoja de vida en formato de la Función Publica
- Fotocopia de cédula de ciudadanía.
- Fotocopia de diplomas o actas de grado de estudios de pregrado y posgrado.
- Certificaciones laborales de experiencia en asuntos de control interno, expedidas por la autoridad competente en la que se acredite la experiencia requerida, en los términos del artículo 2.2.2.3.8 del decreto 1083 de 2015.
- Tarjeta profesional en aquellos casos que aplique.
- Manifestación expresa sobre la entidad a la que se postulan.

CONSIDERACIONES PREVIAS

- La invitación pública para presentar hojas de vida y pruebas de Evaluación de Competencias que conlleve a la designación del cargo de JEFE DE CONTROL INTERNO, o quien haga sus veces, no constituye un concurso público ni una convocatoria que genere derechos ni limite la facultad discrecional de la señora Gobernadora.
- Los aspirantes deberán determinar en su solicitud a que entidad se postulan y solo podrán hacerlo a una sola entidad de las relacionadas en el presente aviso.
- La recepción de hojas de vida, se realizará hasta las 4:00 P.M. del día viernes 26 de noviembre. Las hojas de vida remitidas posterior a esta hora y fecha serán inadmitidas.
- En virtud del principio de buena fe, la documentación presentada por los interesados se considera veraz, pero la Administración se reserva el derecho de verificar su autenticidad; en caso de detectarse alguna irregularidad, el titular será excluido del proceso y se compulsaran copias a las autoridades competentes.
- Sera motivo de inadmisión el no determinar la entidad a la que se postula o no presentar la documentación completa en las fechas establecidas, conforme a las condiciones fijadas por el proceso.
- Reserva de las pruebas. Las pruebas y protocolos aplicados o utilizados en el proceso tienen carácter reservado y sólo serán de conocimiento de los funcionarios responsables de su elaboración y aplicación.
- La prueba de conocimientos se aprobara con un puntaje de setenta sobre cien (70/100) puntos pero no determinara clasificación alguna para aquellas personas que superen dicho puntaje. En la publicación de resultados se hará referencia a APROBO o NO APROBO.
- Solo los participantes que aprueben la prueba de conocimientos presentaran la entrevista

- Las competencias comportamentales se evaluarán a través de la entrevista y se determinará la condición de apto o no para el empleo.
- La señora Gobernadora del listado de quienes aprueben la prueba de conocimiento y se consideren aptos para ocupar el empleo, dentro de su facultad discrecional realizará los nombramientos correspondientes.
- En caso de no aceptación del nombramiento o de renuncia posterior a la posesión de un Jefe de Control Interno, designado en esta convocatoria, se adelantará un nuevo proceso para su designación.

Siendo el día veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) se fija esta invitación en AVISO, en la página web de la Gobernación del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional y en las páginas web o carteleras de las entidades descentralizadas y Hospitales departamentales objeto de esta invitación.



RICARDO YATE VILLEGAS
Subdirector de Gestión Humana

Redactor, Transcriptor: Fredy Harold Rojas Erazo - Líder de Programa 

Revisó: Gonzalo Manrique Zuluaga – Asesor contratista